Ciudad de México, martes 20 de octubre de 2020

No. 709/2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**IMSS promueve lactancia materna para reducir el riesgo de cáncer de mama**

* **La evidencia demuestra que la lactancia materna disminuye alrededor de 4.3 por ciento la posibilidad de padecer la enfermedad.**
* **En todas las unidades médicas del Seguro Social se tienen protocolos para promover esta alimentación de manera exclusiva los primeros seis meses de vida del recién nacido.**

Por sus grandes beneficios para el recién nacido y para la mujer, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) promueve la lactancia materna, ya que provee al lactante de anticuerpos y evita que se enferme con frecuencia. En la mujer reduce el riesgo de padecer cáncer de mama.

El coordinador de Programas Médicos en el área de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel, Manuel Antonio Cisneros Salazar, estableció que la evidencia demuestra que la mujer que amamanta disminuye 4.3 por ciento la posibilidad de contraer la enfermedad, por cada 12 meses de lactancia.

Indicó que algunos estudios destacan que la incidencia de cáncer de mama desciende de 6.3 al 2.7 por ciento si las mujeres dan pecho a sus hijos por más de seis meses.

Resaltó que la lactancia, al igual que el embarazo, reducen la exposición prolongada a estrógenos y progesterona, hormonas que favorecen el crecimiento de algunos tumores.

“En todas las unidades médicas del Seguro Social, cuando la mujer asiste a sus consultas prenatales, postnatales, así como durante el internamiento por el parto, el personal de salud tiene protocolos para promover la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida del recién nacido y hasta los dos años de manera mixta”, explicó.

El doctor Cisneros Salazar afirmó que durante el embarazo se motiva y capacita a las derechohabientes para que amamanten. La mujer embarazada como parte de su chequeo debe acudir por lo menos a cinco visitas prenatales a su Unidad de Medicina Familiar y posterior al parto, dos sesiones más para recibir recomendaciones sobre la lactancia materna.

“Esta etapa es un proceso fundamental para el bienestar del recién nacido y para la mujer, pues además de dotar de anticuerpos al bebé, evita que se enferme con frecuencia, lo ayuda en el crecimiento y a un mejor desarrollo. Y en la mujer es el principal efecto para la reducción en el riesgo de contraer el cáncer de mama”, refirió.

Destacó que no dar seno materno es un factor de riesgo que se ha asociado con la enfermedad, aunque existen muchos otros relacionados con el desarrollo de este cáncer, algunos no modificables como son los heredofamiliares y genéticos.

Aseveró que la edad en sí misma es otro detonante del padecimiento, y que existen diversas actividades para detectar el cáncer de mama dependiendo de la edad. Recomendó la autoexploración mensual de mamas, a partir de los 20 años; la exploración clínica de mamas, desde los 25, y la mastografía, de los 40 a 69, cada dos años.

Es importante detectar la presencia de alguna anormalidad en la forma o el tamaño del seno como signos de alerta de cáncer de mama. Si perciben algún bulto, bolita, endurecimiento o cambio de coloración del seno, es motivo suficiente para acudir con el médico familiar para descartar alguna sospecha de cáncer de mama, concluyó.

**--- o0o ---**